

Biblioteca Pública

# MIRIS



Año XI

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.132

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

49, José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 60

Ciudadela (Menorca) viernes 31 de Agosto de 1923

Dirección telegráfica IRIS  
CIUADDELA

MADRID

## El autor, los cómplices y los encubridores

Observo que estos días, que son de sangre y de gloria, de elogios y de himnos, las voces acusadoras e iracundas se dirigen contra el Sr. Alba ¡ese hombre!...

Y bien ¿es esto razonable? ¿Es esto justo? Veamos.

El Sr. Alba tenía, de hace unos años o de hace meses, un determinado criterio respecto de la actuación de España en las zonas de Marruecos atribuidas a su influencia. El criterio del Sr. Alba, vestido de pomposamente con la indumentaria civilista, es de una simplicidad encantadora: cuando de dos que están peleándose hay uno que se decide por no pelear y mantiene su decisión, no hay pugna posible.

—¿Qué quiere Abd el-Krim? ¿Como quedaria contento y satisfecho? ¿Como se pondria de nuestro lado o como dejaría de estar frente a nosotros? ¿Colmándole las medidas? Pues se las henchimos y en paz. Lo de Marruecos es un negocio, un mal negocio, en que nos mataron o en que necesariamente nos hemos tenido que meter. Resolvámoslo a cualquier precio, que por alto que sea, resultará más bajo que la guerra permanente.

En el fondo ese es el criterio del Sr. Alba, criterio equivocado, criterio positivista, dado que prescindido de los factores espirituales de los pueblos, sin los cuales apenas hay diferencia entre una colectividad humana y una roca, criterio que además, no resuelve el problema sino que lo prolonga y lo agrava, pero que podría admitirse como el anillo de tránsito para un porvenir, no lejano y abandonado de nuestra influencia en Marruecos.

Yo no digo, como dice algún ilustre personaje, derechista, que

## SEBASTIAN SEGUÍ

Calle del Asalto, 14

tiene el gusto de participar a sus distinguidos clientes que acaba de poner a la venta los siguientes cafés, cuya legitimidad garantiza.

Moka extra . . . . .	a 9'00 pesetas Kilo.
Caracolillo Yanco extra	a 9'00 > >
Id. Superior . . . . .	a 8'00 > >
Puerto Cabello extra . . .	a 7'50 > >

A mí no me asustan las ideas, por radicales que sean, sino que digo todo lo contrario, porque por disparatadas y absurdas que se consideren siempre hallan mantenedores y seguidores, y con el martilleo de la propaganda, y más aun cuando reciben el calor oficial, pueden convertirse en hecho; pero también afirmo que quien tiene un criterio, un pensamiento, una convicción y los defiende con entusiasmo, y por los medios legales trata de que imperen en la realidad, ese alguien, siempre partiendo del supuesto de que respónda a móviles patrióticos y honrados, merecerá respeto.

Hasta ahora parece que sí, y, si eso parece, no hay razón alguna para que las censuras y las iracundias se dirijan contra el Sr. Alba y no contra sus compañeros de Gabinete?

binete, y aun estimo que estarían más justificadas, si cabe, contra éstos, que contra aquel, porque al cabo el Ministro de Estado defiende su propio pensar y sentir, mientras que los otros, o por lo menos algunos de ellos, defienden y amparan un criterio ajeno que no comparten. Para mí, en el orden moral, los cómplices y encubridores son todavía más execrables que los autores...

Pero, en fin, unos y otros, vienen representando y realizando una política ruidosamente fracasada, y cuando se viene al poder y se permanece en el poder con una política que fracasa, y que por lo mismo, impone el empleo de la opuesta, los fracasados no deben seguir en el gobierno. ¿Que la política es circunstancial? Conformes, por eso lo natural y lo lógico sería que se formase un ministerio adecuado para afrontar las circunstancias.

¡A la sombra de las glorias militares no pueden vivir quienes han hecho todo lo posible para que no se produjeran!...

MIGUEL PENAFLORES

## NOTICIAS

**Visita.**  
Hemos tenido el gusto de saludar a don Francisco Hernandez Sans nombrado Delegado-Director de las excavaciones que han de efectuarse en esta isla y que por determinación del mismo señor tendrán lugar en el predio «Son Carlá» de este término, que es una estación arqueológica

ca muy importante y completamente inexplorada.  
Probablemente, las excavaciones empezarán la semana próxima bajo la inteligente dirección del referido señor Sans secundado por su hijo, Catedrático del Instituto de Mahón y también muy aficionado a esta clase de estudios.

El trabajo durará un par de meses y espera el señor Hernández Sans que será de mucho provecho.

**De viaje.**  
Salió ayer para la vecina isla acompañado de su señora e hijos con Juan Simó Oivarr, Alcalde de esta ciudad.

—Por vía de Mahón embarcará mañana para Palma el Rdo. P. Guillermo Vives, de la Compañía de Jesús.

Deseámosle feliz viaje.

**El cabo indultado.**  
El cabo Sánchez Barroso, condenado a muerte, estaba en su celda en extremo abatido, cuando entró el defensor para comunicarle la grata nueva del indulto de la última pena.  
El cabo Barroso recibió la noticia emocionado y abrazándose al defensor llorando dió un grito vigoroso de ¡Viva Su Majestad el Rey!

## Reparación de carreteras.

Se ha dispuesto se anuncie, se celebren y adjudiquen las subastas para las obras de reparación de varias carreteras de la provincia y entre las que se indican, figura la de Mahón a Ciudadela del 4 a 10 kilómetros, para cuya reaparación se consigna la cantidad P de 4.723'66 pesetas.  
Esta es la única carretera de Menorca que figura en el plan de reparación de las carreteras de la provincia.

## SANTORAL

Sábado, 1. — La Predestinación de Nuestra Señora y Santos, Gil, Abad, Lupo y Augusto.

Día 1. — Sol sale a las 5'17 pónese a las 6'22.  
Luna sale a las 6'22 pónese a las 11'44.

## Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 8 de Agosto.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Simó Oivarr con asistencia de los señores Tudari y Tortes Petrus.

**ACUERDOS**  
Aprobar el acta de la sesión anterior.  
Aprobar y pagar varias cuentas pendientes.  
Aprobar la cuenta de productos del impuesto de Consumos del mes de Junio último, como sigue:

INGRESOS	
Tarifa primera . . . . .	5.815'14
Id. segunda . . . . .	2.689'59
De perfumería y dulcería . . . . .	126'62
<b>Total . . . . .</b>	<b>8.630'85</b>

GASTOS	
Personal del Resguardo . . . . .	2.015'00
Reintegro a depósitos . . . . .	197'89
Gastos menores . . . . .	44'97
Corresponde a la Hacienda . . . . .	2.005'45
Líquido para el Ayuntamiento . . . . .	4.367'54
<b>Algunos datos . . . . .</b>	<b>8.630'85</b>

Vista una solicitud presentada por un considerable número de vecinos de esta ciudad, quejándose de los olores que se desprenden del retrete del muelle de este puerto, el Ayuntamiento acordó proceder al cierre del mismo, a reserva de estudiar la manera y forma de ponerlo en condiciones higiénicas.

Citar por edictos en el Boletín Oficial de esta provincia y en la Gaceta de Madrid a Pedro Capó Mercadal, cuyo paladero se ignora, para que sufra sus efectos en el expediente de pobreza que se instruye por excepción sobrevenida.

Quedar enterado del aviso publicado por la Delegación de Hacienda de esta provincia en el Boletín Oficial n.º 834 del día 2 del actual, fijando el plazo para solicitar el aplazamiento de la supresión de los encabezamientos del impuesto de Consumos.

**A INFORME**

De la Comisión de Fomento: Solicitud de D. Salvador Moll Bosch, pidiendo permiso para construir una casa en el solar que posee en el camino del Cementerio.

De la Comisión de Haciendas: cuentas.

Y se levantó la sesión.

**Ayuntamiento de Alayor**

**Sesión ordinaria celebrada el día 29 de Agosto 1923.**

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Piris, asistiendo los Concejales señores de Torres, Servera, Orfila, Pons Villalonga, Giménez y Fabregues.

**ACUERDOS**

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar las cuentas Municipales respectivas al Presupuesto del ejercicio económico de 1922-23 y exponerlas al público a efectos de reclamación.

Aprobar las cuentas de recaudaciones de Impuestos y Arbitrios del Ayuntamiento durante el mismo año de 1922-23.

Pagar varias cuentas y recibos por servicios Municipales y los haberes a los Empleados y Dependientes del Municipio respectivos al corriente mes.

Retirar toda la piedra machacada que tiene el Ayuntamiento en Depósito en las tierras del vecino D. Jorge Orfila Cardona.

A informe de la Comisión de Policía Urbana instancia de D. Inan Salom Mascaró pidiendo permiso para modificar una ventana de la casa número 7 de la Plaza del Castell.

El Sr. Alcalde manifestó que desde que se acordó desalojar la casa número 3 de la calle Verde destinada en la actualidad a Escuela de Niñas y habitación de la Sra. Maestra, había practicado diligencias encaminadas a encontrar otro edificio o local donde poder instalar dicho centro

docente y Sra. Profesora, sin que por ahora hayan tenido resultado positivo; pero que confiaba en que hasta la fecha precisa se encontraría alguno.

Y se levantó la sesión.

**Del extranjero**

En una sala de baile de Allante (Michigan), donde se hallaban reunidas 170 personas, hicieron irrupción unos bandidos, los cuales amedrentaron a los bailarines, empuñando sendos revólveres.

Los bandidos obligaron a las bailarinas a que les hicieran entrega de sus collares y alhajas. Después de obtener de este modo un botín de cerca de 25.000 dólares, cerraron las puertas del baile y huyeron.

Seis hombres y un policía, que pretendieron perseguirlos, fueron muertos. Los bandidos desaparecieron sin dejar rastro.

**DON JUAN PIRIS MERCADAL,**  
ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA VILLA DE ALAYOR DE MENORCA.

Hago saber: Que la cobranza del primer trimestre del Repartimiento General de Utilidades, formado con arreglo al R. D. de 11 de Septiembre de 1918, en sus partes personal y Real, para el corriente año económico de 1923-24, tendrá lugar en esta población durante los días 1.º al 20 del mes de Septiembre próximo venidero, de nueve a doce de la mañana, en la oficina de recaudación sita en la calle de Santa Agueda número 6 de esta población.

Los contribuyentes, vecinos o forasteros que dejen de satisfacer sus respectivos cuotas dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio de primer grado.

Alayor, 22 Agosto 1923.  
El Alcalde,  
PIRIS.

**¡NUESTRO SERVICIO ESPECIAL!**  
**TELEGRÁFICO**

**De política**

**Consejo. - A la entrada.**

Madrid, 31.-3'22

El Consejo comenzó a las cinco y media.

El Sr. Villanueva dijo que la reunión sería larga.

El Ministro de la Guerra se limitó a decir que las soluciones que se tomaron serían extraordinariamente meditadas.

Los demás Ministros no hicieron ninguna manifestación.

**Termina el Consejo.**

Terminó el Consejo a las diez. El Marqués de Alhucemas fué el encargado de recibir a los periodistas.

Manifestó que el Gobierno había continuado las deliberaciones sobre Marruecos.

Acordóse realizar lo que el Ministro de la Guerra estime necesario, después de su estudio.

Mañana habrá otro Consejo y si no puede ser mañana será pasado mañana.

Terminó el Jefe del Gobierno sus declaraciones diciendo que ignoraba a que hora llegará el Rey que vendrá mañana en automovil.

Los demás Ministros se mostraron reservadísimo por haberse juramentado de no dar ninguna referencia de lo tratado.

**Más detalles.**

Es difícilísimo poder obtener alguna ampliación del Consejo.

Hemos sabido únicamente que habían surgido hondas discrepancias, siendo disculpa pedir datos al Ministro de la Guerra.

**El Rey resolverá.**

Espérase la llegada de Don Alfonso que resolverá.

Parece que se prescindirá de la Comisión de Estado Mayor que propone rectificar la línea defensiva.

**Desorientación.**

La situación política está completamente desorientada.

Ignórase lo que sucederá.

**Varias**

**La llegada del Rey.**  
Madrid, 31.-4'23

Créese que mañana por la tarde llegará el Rey.

**Disturbios.**

Dicen de Zaragoza que en Caspe hubo disturbios con motivo de la cobranza de la contribución.

El recaudador fué muerto a puñaladas.

PAPEL SANICO de superior calidad. Se vende en esta imprenta.

**Sociales**

**Huelga. - Benemérita agredida.**

Madrid, 31.-5'45

Noticias de Almería dicen que en Seron los huelguistas impidieron cargar carbón.

La Benemérita agredida por los huelguistas repelió la agresión.

**Calma.**

El Ministro de la Gobernación nos ha confirmado las noticias de Almería, donde, nos dijo, quedó restablecida la calma.

**De Marruecos**

**Sin novedades.**

Madrid, 31.-5'52

El parte oficial de Marruecos no señala ninguna novedad.

**Del extranjero**

**Muerte de un personaje católico.**

Madrid, 31.-7'35

Ha fallecido a la edad de noventa y un años el conde Clemente Droste, una de las más conocidas personalidades del catolicismo alemán, que fué durante veintidós años el presidente del Comité Central de los Días Católicos.

**COTIZACIONES**

**BOLSA DE BARCELONA**

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 30 de Agosto de 1923

Francos	42.00
Libras	32.70
Dólares	7.40
Linias	82.05
Marcos	0.00
Coronas austriacas	0.00
Interior serie A.	71.80
Exterior serie A.	88.00
Amortizable 5 p. S. A. 1920	86.50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	66.00
Id. Cáceres variable	35.15

**Estación Meteorológica de Bajolá**

Día 31. - A las ocho

Barómetro	760.3
Termómetro a la sombra.	23.9
Viento	Sueste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Celajes
Estado del mar.	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

**Grandes y pequeñas fiestas**

Faroles, adornos, Fogos y Globos de todas clases  
**Adrián. - Ciudadela.**